



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 41 Bis, 41 Bis 1 42, 43, 43 Bis 1, 43 Ter, 44, 45, 46, 46 Bis, 46 Bis 1, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

REGISTRO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO: 288807

NOMBRE: CADECO, S.A. DE C.V.

PLACAS: MARCA: CHRYSLER MODELO: 2022 CAPACIDAD: 4 TON EJES: 2

TIPO: C2 CLASE: CAJA LONA ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

A PARTIR DEL DÍA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HASTA: 24 DE DICIEMBRE DE 2023 VIGENCIA: 3 MESES

CIRCULARÁ POR:

SALDRÁ POR:

LAS MANIOBRAS SERÁN EN:

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE A DE A DE A HRS. 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A SÁBADO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DIRECTOR DE TRANSITO

DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.